ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 14/2019 "Adquisición de Elementos de Limpieza Plurianual Segundo Llamado". ID N° 372196

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **tres (03) días** del mes de diciembre del año dos mil **diecinueve**, siendo las **09:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,

- ✓ **Lic. Vanessa Benoit**
- ✓ **Lic. Myriam Cáceres**
- ✓ **TSE Humberto Melgarejo**

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA INVITACIÓN:**
   En virtud a la fecha y hora establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas y los requerimientos de la Carta Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   - EVEREST COMERCIAL
   - EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
   - ABUELO JUAN S.R.L.

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación por **ÍTEMS.**

Ítem N°	Bienes o Servicio	1- Everest Comercial	2- Emporio Ferretería	3- Abuelo Juan
	Monto (IVA incluido)			
1	Jabón en Polvo	405.000	405.900	n/c
2	Jabón en Polvo	25.900.000	25.733.500	26.229.300
3	Escoba Común	300.000	365.250	n/c
4	Escobillón	3.300.000	3.245.000	3.187.800
5	Escurridor	960.000	844.800	n/c
6	Guante de Uso Doméstico	5.775.000	2.871.000	5.441.700
7	Guante de Uso Doméstico	3.500.000	1.740.000	3.298.000
8	Esponja	1.680.000	1.310.400	n/c
9	Alambrillo	387.000	361.200	n/c
10	Lana de Acero	967.500	n/c	n/c
11	Bolsa para Residuo Común por paquete	4.650.000	6.045.000	n/c
12	Bolsa para Residuo Común por paquete	6.020.000	7.189.000	n/c
13	Bolsa para Residuo Común por paquete	5.912.500	7.557.250	n/c
14	Tacho de Basura	700.000	n/c	n/c
15	Tacho de Basura	2.100.000	2.840.880	n/c
16	Silicona	5.775.000	5.463.150	5.756.850
	TOTAL OFERTADO	68.332.000.-	65.972.930.-	43.913.650.-

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**

Lic. Myriam Cáceres E

T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.
Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Gs. 3.700.000.-	En Constancia del SIPE Nº 1576801 – Activo	En Constancia del SIPE Nº 1576801 – Activo	1 Original	1 al 9
2	Presenta	Gs. 3.299.000.-	En Constancia del SIPE Nº 1581429 – Activo	En Constancia del SIPE Nº 1581429 – Activo	1 Original	1 al 35
3	Presenta	Gs. 1.500.000.-	En Constancia del SIPE Nº 1581478 – Activo	En Constancia del SIPE Nº 1581478 – Activo	1 Original	1 al 18

Acto seguido, el funcionario del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar el Formulario de Oferta recibido.

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

No se presentan observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:36 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 2 hojas.

LIC. VANESSA BENOIT, SUOC N° 41 _____

LIC. MYRIAM CÁCERES, SUOC N° 41 _____

TSE. HUMBERTO MELGAREJO, Control Interno _____ T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO Dpto. Control Interno Hospital de Trauma "Manuel Giagni"